



ALCALDÍA DE
CALKINÍ

**AJUSTES, TRASPASOS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES
PRESUPUESTALES A LA LEY DE INGRESOS 2025 Y
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025**




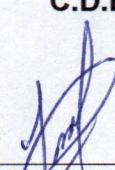
CUENTA PUBLICA 2025



AJUSTES, TRASPASOS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES PRESUPUESTALES A LA LEY DE INGRESOS 2025 Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

<u>LEY DE INGRESOS 2025</u>		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA AL 1 DE ENERO DE 2025		\$ 300,867,371.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA (ADECUACIÓN PRESUPUESTAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 13,293,081.46	
LEY DE INGRESOS DEVENGADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		\$ 309,033,400.78
LEY DE INGRESOS RECAUDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		\$ 309,033,400.78
<u>PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025</u>		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO AL 1 DE ENERO DE 2025		\$300,867,371.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		\$5,865,368.33
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO (ADECUACIÓN PRESUPUESTAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 19,193,222.13	
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		\$314,195,224.41
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		\$297,355,885.57
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		\$291,728,491.97
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		\$290,514,545.81


C.D.E.E. Milton Ulises Millán Atoche
Presidente Municipal


Profr. Juan de Dios Caamal Moo
Síndico de Hacienda


M.A. Diego Fernando Flores Cahún
Tesorero Municipal




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ A DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. -----

CONSIDERANDO

Que a más tardar el primer día hábil del mes de marzo del 2026, conforme lo señalan la fracción XXII del artículo 54 de la Constitución Política del Estado de Campeche y el numeral 149 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, deber ser presentado ante el Congreso del Estado la Cuenta Pública Municipal del ejercicio fiscal 2025.

Que em términos de lo previsto el artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros, serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual.

Que a la Tesorería Municipal le corresponde llevar los registros contables, presupuestarios y programáticos de los ingresos y egresos, conforme a lo previsto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables, para la debida comprobación de los ingresos y egresos.

Que con fecha se presentó para aprobación del H. Cabildo la información financiera contable, presupuestaria y programática trimestral de la municipalidad. No obstante, a lo anterior, derivado de la Integración y preparación de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 y para el mejor cumplimiento de los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, comparación, veracidad, objetividad e importancia relativa, se considera conveniente proponer la realización de Reclasificaciones Contables y Ajustes Presupuestarios al 31 de diciembre de 2025 em los rubros de:

- **Reclasificación por Fuente de Financiamiento:** Para alinear el gasto con sus fuentes de financiamiento originales, principalmente en partidas relaciones con el rubro de Seguridad Pública en lo relativo a Sueldo y Previsión Social (cuenta 8270) para así garantizar que los recursos se reporten en los fondos correspondientes según la normativa de Disciplina Financiera.
- **Reclasificación de Cuentas de Pasivo:** El cierre incluye la regularización de retenciones de nómina (como pensiones alimenticias y estímulos por años de servicio) y la reclasificación contable de pagos específicos en materia de prestaciones al personal, asegurando que las cuentas 2111, 2112 y 2117 reflejen saldos reales y no devengados pendientes.
- **Ajustes y/o conciliación en Cuentas de Balance:** Relativos a cuentas y/o movimientos de orden contable en cuentas de activo circulante y resultados de ejercicios anteriores (cuentas 1112, 1119 y 3220), para así conciliar monto y evitar la existencia de discrepancias entre cuentas.

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature

- **Cumplimiento de Metas Programáticas:** Para que la información presupuestaria refleje con precisión el cumplimiento de las metas del municipio al cierre del año, evitando subejercicios o sobreejercicios erróneos por falta de reclasificación técnica.

Por lo anteriormente expuesto, el H. Ayuntamiento del Municipio de Calkiní, con base en las facultades otorgadas en los artículos 115 fracción IV penúltimo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 fracción XXII y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado de Campeche; 107 fracción I, 124 fracciones XV, XX y XXIV y 150 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, así como 76, 77, 85 y 86 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipio y emite el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO: Se aprueban las reclasificaciones contables y ajustes presupuestarios al 31 de diciembre de 2025 siguientes: Reclasificación por fuente de financiamiento; Reclasificación de Cuentas de Pasivo, Ajustes y/o Conciliación de Cuentas de Balance; y Cumplimiento de Metas Programáticas, para quedar como se indica en el Anexo Único de este acuerdo.

SEGUNDO: Se instruye a la Tesorería Municipal a realizar la actualización de los registros en el Sistema de Contabilidad Gubernamental de la municipalidad, conforme a lo previsto en el presente acuerdo.

TERCERO: Cúmplase

Transitorios

Primero: Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.

Segundo: Hágase de conocimiento de la Auditoría Superior del Estado de Campeche del contenido del presente Acuerdo y su Anexo Único

Tercero: Cúmplase

Así lo acordó y firma, el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Calkiní, Campeche, por _____ de votos, en Sesión _____ de Cabildo celebrada el día diecinueve de febrero del año dos mil veintiseis, por ante mí, _____, Secretario del Ayuntamiento quien certifica. Conste. Rubricas. -

SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SAACG.NET

FECHA:		31/12/2025	
TIPO DE POLIZA:		D	
No. Cheque:			
CONCEPTO: RECLASIFICACIONES CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025			
SUMAS IGUALES		2,123,768.99	2,123,768.99
CUENTA	CARGO	ABONO	Concepto por movimiento
1112-1-01-88	0.02		RECLASIFICACIONES CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
3220-2024		0.02	RECLASIFICACIONES CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
1123-1-01-02-129		-165.94	IRA NOVIEMBRE
2117-9-02-69		165.94	IRA NOVIEMBRE
8270-2257-26-15-2611-1	-0.40		DONATIVO ENERO FEBRERO DIESEL
1119-1-01		-0.40	DONATIVO ENERO FEBRERO DIESEL
8270-2257-26-15-2611-1	-1.60		DONATIVO ENERO FEBRERO MAGNA
1119-1-01		-1.60	DONATIVO ENERO FEBRERO MAGNA
8270-1110-05-02-4411-1	15000		APLICACION DE FONDO REVOLVENTE DE LA IRA DE ENERO
1125-1-08		15000	APLICACION DE FONDO REVOLVENTE DE LA IRA DE ENERO
1123-1-03-11	30000		EXTRAORDINARIO FERIA BECAL
1123-1-03-12	-30000		EXTRAORDINARIO FERIA BECAL
1123-1-03-58	1557543.1		SALDO POR COMPROBAR NUNKINI 2025
1123-1-03-12		1557543.1	SALDO POR COMPROBAR NUNKINI 2025
8270-1150-05-20-3811-1	2000		FALTANTE DE APLICACION DE GASTOS DEL MES DE FEBRERO 2025 DE LA JUNTA MUNICIPI
1123-1-03-12		2000	FALTANTE DE APLICACION DE GASTOS DEL MES DE FEBRERO 2025 DE LA JUNTA MUNICIPI
2111-5-1521	25000		LAUDO JULIO ROSA ISELA CANUL
2199-9911	-25000		LAUDO JULIO ROSA ISELA CANUL
8270-2262-04-14-4111-1	165.93		RETENCION DE PENSION ALIMENTICIA IRA QNA FEBRERO
2117-9-02-37		165.93	RETENCION DE PENSION ALIMENTICIA IRA QNA FEBRERO
8270-1150-19-14-1131-1	-1240383.54		RECLASIFICACION POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO SUELDO SEGURIDAD PUBLICA
8270-2262-19-14-1131-1	1240383.54		RECLASIFICACION POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO SUELDO SEGURIDAD PUBLICA
8270-1150-19-14-1346-1	-134800.01		RECLASIFICACION POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISION SOCIAL SEGURIDAD PUBI
8270-1150-19-14-1346-1	134800.01		RECLASIFICACION POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISION SOCIAL SEGURIDAD PUBI
2112-1-000917	-114026.54		RECLASIFICACION CONTABLE POR PAGO DE PAVOS
2111-5-1541	114026.54		RECLASIFICACION CONTABLE POR PAGO DE PAVOS
2117-9-02-20		15449.98	RETENCION DE PENSION ALIMENTICIA ESTIMULO 15 AÑOS
2117-9-02-59		-15449.98	RETENCION DE PENSION ALIMENTICIA ESTIMULO 15 AÑOS
1123-1-03-60	33000		SALDO POR COMPROBAR COMISARIAS Y AGENCIAS 2025
1123-1-03-10		33000	SALDO POR COMPROBAR COMISARIAS Y AGENCIAS 2025
1123-1-03-59	439231.39		SALDO POR COMPROBAR BECAL 2025
1123-1-03-11		439231.39	SALDO POR COMPROBAR BECAL 2025
8270-1150-19-14-1713-1	-201582.1		RECLASIFICACION POR PAGO DE QUINQUEÑO
8270-1150-19-14-1311-1	201582.1		RECLASIFICACION POR PAGO DE QUINQUEÑO
2117-3-02		-361.92	FALTANTE DE APLICACION DE BECAL 2025
1123-1-03-11		361.92	FALTANTE DE APLICACION DE BECAL 2025
8270-1150-05-21-3511-1	-5.24		SOBRANTE DE APLICACION DE GASTOS DE COMISARIAS 2025 MUNICIPAL
1123-1-03-10		-5.24	SOBRANTE DE APLICACION DE GASTOS DE COMISARIAS 2025 MUNICIPAL
8270-2261-05-21-3511-1	201.93		FALTANTE DE APLICACION DE GASTOS DE COMISARIAS 2025 ESTATAL
1123-1-03-10		201.93	FALTANTE DE APLICACION DE GASTOS DE COMISARIAS 2025 ESTATAL
8270-2261-05-21-2461-1	5,579.44		APLICACION DE GASTOS ESTATAL DEL MES DE ENERO 2025 COMISARIA DE CHUNHUAS
8270-2261-05-21-2491-1	975.00		APLICACION DE GASTOS ESTATAL DEL MES DE ENERO 2025 COMISARIA DE CHUNHUAS
8270-2261-05-21-2611-1	1,852.90		APLICACION DE GASTOS ESTATAL DEL MES DE ENERO 2025 COMISARIA DE CHUNHUAS
1123-1-03-10		8,407.34	APOYO ESTATAL ENERO CHUNHUAS
8270-1150-05-21-4451-1	2,000.00		APLICACION DE GASTOS DEL MES DE FEBRERO 2025 COMISARIA DE CHUNHUAS
8270-1150-05-21-4411-1	800.00		APLICACION DE GASTOS DEL MES DE FEBRERO 2025 COMISARIA DE CHUNHUAS
8270-1150-05-21-4414-1	1,000.00		APLICACION DE GASTOS DEL MES DE FEBRERO 2025 COMISARIA DE CHUNHUAS
8270-1150-05-21-3511-1	4,583.42		APLICACION DE GASTOS DEL MES DE FEBRERO 2025 COMISARIA DE CHUNHUAS
1123-1-03-10		8,383.42	PARTICIPACION MUNICIPAL FEBRERO CHUNHUAS
8270-2261-05-21-2461-1	7,187.83		APLICACION DE GASTOS ESTATAL DEL MES DE FEBRERO 2025 COMISARIA DE CHUNHUAS
8270-2261-05-21-2911-1	1,219.58		APLICACION DE GASTOS ESTATAL DEL MES DE FEBRERO 2025 COMISARIA DE CHUNHUAS
1123-1-03-10		8,407.41	APOYO ESTATAL FEBRERO CHUNHUAS
8270-2261-05-21-3511-1	8,905.74		APLICACION DE GASTOS ESTATAL DEL MES DE ENERO 2025 COMISARIA DE SAN NICOLAS
1123-1-03-10		8,905.74	APOYO ESTATAL ENERO SAN NICOLAS
8270-1150-05-21-4451-1	4,000.00		APLICACION DE GASTOS DEL MES DE FEBRERO 2025 COMISARIA DE SAN NICOLAS
8270-1150-05-21-3811-1	6,000.00		APLICACION DE GASTOS DEL MES DE FEBRERO 2025 COMISARIA DE SAN NICOLAS
8270-1150-05-21-4411-1	930.27		APLICACION DE GASTOS DEL MES DE FEBRERO 2025 COMISARIA DE SAN NICOLAS
1123-1-03-10		10,930.27	PARTICIPACION MUNICIPAL FEBRERO SAN NICOLAS
8270-2261-05-21-3511-1	8,905.81		APLICACION DE GASTOS ESTATAL DEL MES DE FEBRERO 2025 COMISARIA DE SAN NICOLA
1123-1-03-10		8,905.81	APOYO ESTATAL FEBRERO SAN NICOLAS
8270-2261-05-21-2461-1	7,987.82		APLICACION DE GASTOS ESTATAL DEL MES DE ENERO 2025 COMISARIA DE XCACOCH
1123-1-03-10		7,987.82	APOYO ESTATAL ENERO XCACOCH
8270-1110-05-21-4451-1	3,300.00		APLICACION DE GASTOS DEL MES DE FEBRERO 2025 COMISARIA DE XCACOCH
8270-1110-05-21-4411-1	500.00		APLICACION DE GASTOS DEL MES DE FEBRERO 2025 COMISARIA DE XCACOCH
8270-1110-05-21-3511-1	2,779.38		APLICACION DE GASTOS DEL MES DE FEBRERO 2025 COMISARIA DE XCACOCH
1123-1-03-10		6,579.38	PARTICIPACION MUNICIPAL FEBRERO XCACOCH
8270-2261-05-21-2911-1	8,126.67		APLICACION DE GASTOS ESTATAL DEL MES DE FEBRERO 2025 COMISARIA DE XCACOCH
1123-1-03-10		8,126.67	APOYO ESTATAL FEBRERO XCACOCH